

D<sup>a</sup> CLARA SAN DAMIÁN HERNÁNDEZ, Portavoz del Grupo Político Municipal del Partido Popular en este Excmo. Ayuntamiento de Zamora, según lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ante el Pleno Ordinario del mes de FEBRERO de 2016 presenta la siguiente

### **MOCIÓN**

Solicitando que, en aras a la transparencia de la vida municipal y la gestión del Ayuntamiento de Zamora, todas las comisiones informativas de este Consistorio sean públicas tanto para los vecinos de la ciudad como para los medios de comunicación y que éstas sean o bien emitidas en directo a través de la web municipal o bien se suban los vídeos o enlaces de las mismas, a la citada web del Ayuntamiento de Zamora, una vez que se hayan celebrado

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La transparencia y el acercamiento a los vecinos de la ciudad debe ser una máxima del Ayuntamiento de Zamora. Las acciones de los representantes públicos en los distintos órganos de gobierno que componen este Consistorio deben ser conocidas por los zamoranos para que, en todo momento, sepan cuál es el modo de gestionar los asuntos municipales por parte de sus representantes.

En este sentido, las comisiones informativas son un instrumento fundamental dentro de la vida municipal del Ayuntamiento de Zamora puesto que en ellas se debaten la mayor parte de los asuntos que, finalmente, llegan a estas sesiones plenarias.

La sociedad, los vecinos de la ciudad, demandan que su Ayuntamiento sea lo más transparente posible y que se conozcan todos los pasos que se dan para, por ejemplo, gestionar sus impuestos o para conocer de primera mano qué medidas se están tomando en cada momento y que les afectan en su devenir cotidiano.

Por eso, su presencia en las comisiones informativas del Ayuntamiento de la capital, que pasarían a celebrarse en el salón de Plenos en el cual nos encontramos ahora mismo, sería un paso hacia adelante en la transparencia de la gestión que se hace en este Consistorio y que los vecinos puedan conocer, en primera persona, el modo de proceder por parte de los concejales en los asuntos que les afectan.

Además, el Grupo Municipal del Partido Popular en este Ayuntamiento también solicita a través de esta moción que los medios de comunicación, como garantes de la libertad de expresión, también puedan tener acceso a todas estas comisiones informativas para que den fe ante la sociedad de lo que en ellas sucede.

Finalmente, también se solicita que estas sesiones de las comisiones informativas del Ayuntamiento de Zamora sean, o bien emitidas en directo a través de la web municipal o bien que se suban o se enlacen a la web municipal una vez que éstas se hayan celebrado.

Son cada vez más los ayuntamientos y otras instituciones españolas las que en los últimos tiempos han impulsado este tipo de medidas encaminadas a que los actos de los representantes públicos sean claros y transparentes para mejorar el funcionamiento de nuestra democracia.

#### **ACUERDOS**

1. Instar al equipo de gobierno a que realice las modificaciones precisas en el Reglamento de este Ayuntamiento para que las comisiones informativas de este Consistorio sean públicas en el plazo máximo de tres meses a partir de la aprobación de esta moción.
2. Instar al equipo de gobierno a que al declarar públicas las comisiones informativas del Ayuntamiento de Zamora, éstas sean abiertas tanto para los vecinos de la ciudad como para los medios de comunicación.
3. Instar al equipo de gobierno a que las comisiones informativas, en cuanto sean declaradas públicas, pasen a celebrarse en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento.
4. Instar al equipo de gobierno a que, en aras a la transparencia municipal, las sesiones de las comisiones informativas bien sean emitidas en directo a través de la web del Ayuntamiento o bien se suban los vídeos o enlaces a la web del Ayuntamiento para que quien no pueda asistir las pueda presenciar.

En Zamora a 29 de febrero de 2016